

78514

78514



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años para todo el territorio nacional, a favor de Don Alfonso GARCIA LUJAN, de nacionalidad española, residente en ROCAFORT (Valencia), c/López Trigo número 15, por: "CANTONERA PARA ESCOPETA, PERFECCIONADA".-

La fijación cómoda y estable de la culata de la escopeta al hombro del tirador es un factor de principalísima importancia para la precisión en el tiro de la misma.

- 5.- Por otra parte todas las escopetas ofrecen, dentro de cada tipo, una culata rematada en la misma forma mientras que es difícil que coincidan en los tiradores idéntica compleción de hombros, distancia al cuello, longitud de brazos, y demás características personalísimas de las que no puede desprenderse ni modificar.
- 10.-



78514

Por último cada tirador, aún practicando la misma escuela, tiene en su forma de tirar un personal sello, una forma de sujetar la escopeta contra sí, para inmovilizarla de la que si prescinde pierde eficacia.

- 5.- Hasta ahora es el tirador el que ha de adaptarse a la escopeta y buscar en los diferentes tipos la que mejores cualidades de adaptación a su estilo presente, aunque ello le obligue a prescindir de alguna otra que se da en los tipos o marcas de escopetas que no le resultan cómodos.
- 10.-

Sin embargo fácilmente se comprende que lo lógico es que sea la escopeta la que se adapte al tirador, para que a este le resulte indiferente esta circunstancia en la elección del arma de tiro y es también obvio que ello ha de ser mediante un dispositivo anejo al arma.

- 15.-
- 20.-

El invento que es objeto de la presente solicitud de registro viene a resolver el problema tratado y lo hace superando todo lo conocido hasta el presente, pues es ligera de peso por lo que no recarga el esfuerzo del tirador ni influye en el equilibrio del arma.

Es de facilísima y sólida fijación, de uno de sus cuerpos, a la culata de la escopeta.

Amortigua el golpe del retroceso del arma.

Permite la adaptación de la culata del arma

- 25.- a cualquier tirador.

Destacaremos como característica primordial, que la diferencia entre otros factores de menor trascendencia, la circunstancia de que la adaptación se puede practicar no solamente con desplazamientos verticales y

- 30.- horizontales, simultanea o independientemente del arma



78514

con respecto a la pieza posterior de la cantonera, sino que ello es posible con movimiento de giro de la repetida culata sobre la pieza de apoyo de la cantonera sobre el hombro.

- 5.- Esta extraordinaria circunstancia lleva de consigo a la conclusión de que no existe variación de posición relativa que no esté prevista o lo que es lo mismo que por mucha distancia que haya entre la forma de la culata de la escopeta y la que debería tener para dar satisfacción a las exigencias del tirador mas difícil, dicha distancia es salvable.

- 10.- Por ello el invento que estamos describiendo reúne las características necesarias para aspirar en derecho a la concesión del Registro de Modelo de Utilidad que se solicita.

- 15.- Acompañamos dibujo en el que hacemos ver una manera de llevarlo a la práctica y sobre el que haremos una descripción mas detallada, si bien haremos constar que se cita a título de ejemplo y por tanto sin caracter limitativo alguno.

20.- La figura 1ª, muestra planta y alzada de la primera pieza de la cantonera o sea aquella que va fija a la culata de la escopeta.

- 25.- En la parte izquierda es (1) el cuerpo de la pieza que se fija a la culata de la escopeta mediante tornillos pasantes a través de los orificios pertinentes (2) y a la segunda pieza componente del dispositivo mediante el ojal alargado (3) que permite el paso del tornillo (4) cuya cabeza exagonal puede desplazarse a lo largo del ojal, pero no puede girar por alojarse en ensanchamiento que
- 30.-



78514

5.- presenta el ojal y que tiene el mismo ancho que la cabeza, tal y como se ve destacado con los mismos signos convencionales en la parte de la derecha de la figura en la que, además se marca en línea de trazos el ensanchamiento del ojal y que se corresponde con las líneas de trazos de la parte izquierda de la figura.

10.- Como el tornillo (4) penetra en el cuerpo de la otra pieza del dispositivo lo hace encontrado rosca con ranura por la que se aprieta y se fijan así, una a otra las dos piezas del dispositivo en la posición ideal deseada por el tirador.

15.- Para que una pieza no resbale sobre otra van dentadas con salientes de forma piramidal (5), dispuestos sobre líneas concéntricas, lo que permite, como ya se ha dicho el desplazamiento relativo de una pieza con respecto a la otra con movimiento de giro con eje en el tornillo (4), movimiento que combinado con el longitudinal a lo largo del ojal (3) permite adoptar todas las posiciones posibles de una pieza con respecto a la otra o lo que es lo mismo de la escopeta mediante la pieza destacada en la figura 1ª al hombro del tirador, mediante la pieza de la figura 2ª, en la que la parte izquierda representa la alzada siendo (6) una sub-pieza de metal ligero que se fija al resto de la pieza (8) en material elástico mediante los tornillos (7) y con un orificio en el centro (9) para dar paso al tornillo que la pieza de la figura 1ª, lleva (4) para referir e inmovilizar mutuamente ambas piezas.

20.-
25.-
30.- La pieza (6) va igualmente, dentada mostrando sus dientes (10) de forma piramidal que irán frente a

78514

29 E



los de la pieza (1) destacados por (5).

La parte derecha muestra la cara dentada de la misma pieza y en ella se han respetado los mismos signos convencionales, si bien en (9) orificio con pieza ros-

5.- cada para dar alojamiento al tornillo (4), se ve la ranura que ha de llevar para permitir girar desde fuera, una vez adaptada la escopeta al hombro.

Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar

10.- que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle, siempre que no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad recuerra sobre las particularidades de las siguientes

15.- R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

20.- 1ª.- Cantonera para escopeta, perfeccionada, caracterizada por estar constituida por dos piezas una de las cuales se inmoviliza a la culata de la escopeta por tornillos pasantes y que muestra un ojal por el que puede desplazarse un tornillo de cabeza poliédrica que no puede girar por ir alojada en un ensanchamiento del ojal de su mismo paso, ofreciendo esta pieza en su cara externa dientes piramidales dispuestos en líneas concéntricas muy próximas, encontrando cada dos de ellas perfecta cabida entre dos líneas de dientes igualmente concéntricas y doblemente separadas que presenta la cara de la segunda pieza.

30.- 2ª.- Cantonera para escopeta, perfeccionada, caracterizada porque la segunda pieza según reivindicación anterior esta a su vez constituida por dos una de ellas

- 6 - 78514

29



dentada según reivindicación primera con orificio central y la otra en material elástico para amortiguación del retroceso y en el centro lleva rosca para dar alojamiento al tornillo que fija en la posición ideal las dos piezas que componen el dispositivo.

5.-

3ª.- "CANTONERA PARA ESCOPETA, PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10.-

Madrid 29 de Enero de 1.960

78514



29

Fig.1

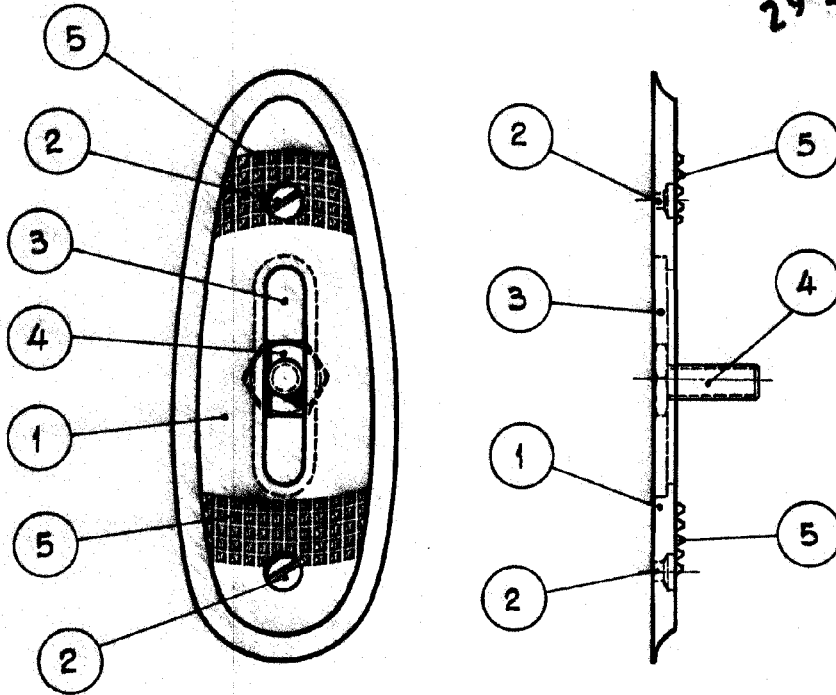
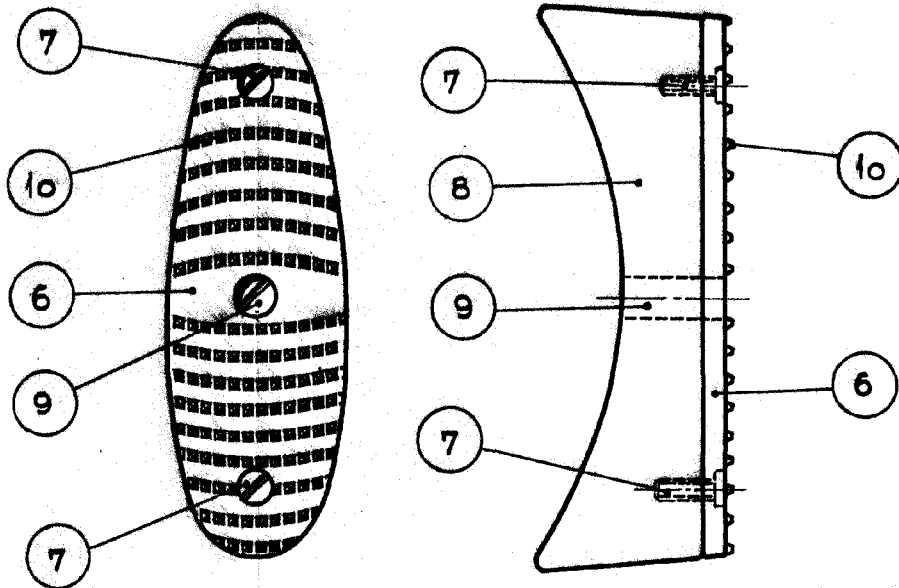


Fig.2



Madrid 29 de Enero de 1.960

Alfonso García Lujan

Escala variable.